

# FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS

## Multas y Cláusula penal

INFOAUDI # 08 -2018  
CÁPSULA INFORMATIVA

**APORTE  
REALIZADO  
POR LA  
AUDITORÍA  
INTERNA  
MEDIANTE LA  
PRESTACIÓN  
DE SUS  
SERVICIOS**

### MEJORA DE LA NORMATIVA EN CUANTO A LOS TEMAS DE APLICACIÓN DE MULTA Y CLÁUSULA PENAL

Se emite la Directriz Gerencial GG-003-2015 donde se instruye al personal del SENARA,, valorar en cada contratación que se tramite, la conveniencia de incluir en el cartel multas y cláusulas penales, de forma que la institución pueda protegerse ante eventuales incumplimientos salvaguardando apropiadamente el interés institucional

Inclusión dentro del Manual de procedimientos de contratación y administración de contratos de la Sección III. Multas y Sanciones de los artículos 25,26, 27 y 28 relacionados con el tema.